



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
19 de diciembre de 2018  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

50º período de sesiones

5 a 8 de marzo de 2019

Tema 3 o) del programa provisional\*

**Temas de debate y para la adopción de decisiones:  
estadísticas de los asentamientos humanos**

## **Informe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sobre las estadísticas de los asentamientos humanos**

### **Nota del Secretario General**

De conformidad con la decisión 2018/227 del Consejo Económico y Social y la práctica anterior, el Secretario General tiene el honor de transmitir adjunto el informe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) sobre las estadísticas de los asentamientos humanos, que se presenta a la Comisión para su examen. En él se exponen los avances liderados por ONU-Hábitat en el ámbito de los métodos de reunión y recopilación de estadísticas de los asentamientos humanos y en relación con la elaboración de metodologías y novedades para la recopilación de datos y la presentación de informes sobre determinados indicadores de los asentamientos humanos que son pertinentes para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Destacan las recomendaciones sobre la mejora del seguimiento y la presentación de informes sobre los indicadores de los asentamientos humanos para las oficinas nacionales de estadística.

Se invita a la Comisión a respaldar la metodología de la muestra nacional de ciudades para aquellos países que sufren limitaciones a la hora de hacer una labor de seguimiento y presentar informes a nivel nacional sobre todas sus ciudades, respaldar la creación de un grupo de expertos para la revisión de las directrices y principios para la aplicación del Índice de Prosperidad Urbana, respaldar la creación de un grupo de expertos para la elaboración de directrices para identificar los barrios marginales, formular observaciones sobre los problemas relacionados con la definición de las ciudades, y formular observaciones sobre el mecanismo de coordinación de la labor sobre las estadísticas de los asentamientos humanos a nivel internacional. Los temas de debate de la Comisión figuran en el párrafo 49 del informe.

---

\* E/CN.3/2019/1.



## I. Introducción

1. En su 45º período de sesiones, celebrado del 4 al 7 de marzo de 2014, la Comisión de Estadística tomó nota del informe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos sobre las estadísticas de los asentamientos humanos (E/CN.3/2014/17), en el que el Secretario General resumió los avances realizados en una metodología elaborada por ONU-Hábitat y sus asociados para medir la seguridad de la tenencia de manera uniforme en los distintos países y regiones. La labor ulterior relacionada con esa metodología dio lugar al perfeccionamiento de las guías de la Iniciativa de Indicadores Mundiales sobre Tenencia de la Tierra, la presentación oportuna de informes sobre la penosa situación de los habitantes de los barrios marginales y la mejora de la vigilancia mundial del acceso a los servicios urbanos básicos.

2. En el presente informe se ofrece una sinopsis de las actividades llevadas a cabo desde 2014, incluido el perfeccionamiento de diversas metodologías vinculadas con el seguimiento mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas, que están disponibles como parte de un informe de síntesis sobre el Objetivo 11<sup>1</sup>. En el informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/73/83-E/2018/62) figura más información sobre la labor metodológica. En el informe también se detallan los avances en la labor metodológica sobre los indicadores urbanos, los talleres consultivos sobre las estadísticas de los asentamientos humanos, los progresos realizados en la aplicación del marco para una muestra nacional de ciudades y la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades por parte de los países de todo el mundo, las actividades regionales conexas de capacitación y creación de capacidad y las actividades de recopilación de datos y promoción.

## II. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las estadísticas de los asentamientos humanos

3. Desde la presentación del anterior informe sobre las estadísticas de los asentamientos humanos, la comunidad mundial ha adoptado varias agendas relativas a cuestiones urbanas, entre las que se incluyen, principalmente, la Nueva Agenda Urbana (resolución 71/256 de la Asamblea General, anexo) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (resolución 70/1 de la Asamblea General), junto con su correspondiente marco de indicadores mundiales (resolución 71/313 de la Asamblea General, anexo), lo cual está aumentando el alcance y la amplitud de las estadísticas mundiales de los asentamientos humanos en todo el sistema estadístico. Esto también ha contribuido a promover la participación de una mayor variedad de productores y usuarios de datos en relación con los indicadores de los asentamientos humanos.

4. La Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 ponen de relieve la necesidad de garantizar que los informes sobre los progresos realizados se basen en un análisis de las actividades de los gobiernos en el plano nacional, subnacional y local, así como en el análisis de los informes de ONU-Hábitat, otras entidades competentes del sistema de las Naciones Unidas, las partes interesadas pertinentes que prestan apoyo a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y los informes del Consejo de Administración de ONU-Hábitat. Todas las pruebas deben incorporar también, en la medida de lo posible, las aportaciones de las organizaciones y los procesos

---

<sup>1</sup> Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, *SDG 11 Synthesis Report 2018: High-Level Political Forum 2018 – Tracking Progress Towards Inclusive, Safe, Resilient and Sustainable Cities and Human Settlements* (Nairobi, 2018).

multilaterales, en los casos en que proceda, la sociedad civil, el sector privado y los círculos académicos, y deberían basarse en procesos y plataformas existentes, evitar la duplicación y responder a las circunstancias locales, subnacionales y nacionales y a su legislación, capacidades, necesidades y prioridades.

5. Otras agendas mundiales, como el Acuerdo de París aprobado en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, también han introducido nuevos conjuntos de indicadores y estadísticas, aumentando así el marco ya ampliado de indicadores. En la actualidad, 81 de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen una relación directa o indirecta con los indicadores y las estadísticas de los asentamientos humanos. La Nueva Agenda Urbana y todas las demás agendas mundiales complementarias dependen en gran medida de un conjunto básico de indicadores y estadísticas de los asentamientos humanos elaborados en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el seguimiento y la presentación de informes a nivel mundial.

### **III. Avances en la presentación de informes sobre las estadísticas de los asentamientos humanos**

6. De conformidad con su mandato y el espíritu de la Nueva Agenda Urbana, ONU-Hábitat ha coordinado tres importantes informes en los que se detallan los progresos y logros relacionados con los indicadores y las estadísticas de los asentamientos humanos en los últimos cinco años. Las tendencias más recientes sobre diversas cuestiones que afectan a los asentamientos humanos, así como numerosos desafíos urbanos a nivel mundial, tales como la contaminación del aire, el transporte urbano, la gestión de desechos, el costo de la vivienda, el crecimiento urbano incontrolado, el cambio climático y los espacios públicos urbanos, se presentan en los informes siguientes:

- a) *World Cities Report 2016: Urbanization and Development - Emerging Futures*;
- b) El informe cuatrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana ([A/73/83-E/2018/62](#));
- c) El informe de síntesis sobre los indicadores del Objetivo 11<sup>1</sup>.

7. En julio de 2018, el Consejo Económico y Social examinó el primero de una serie de cinco informes cuatrienales que se prepararán durante el período comprendido entre 2016 y 2036 ([A/73/83-E/2018/62](#)). Sus conclusiones se ampliaron en el informe de síntesis en el que se describen los progresos realizados en relación con el Objetivo 11, que fue examinado como parte del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018. Si se consideran conjuntamente, estos informes son un componente fundamental de las actividades de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y otras agendas urbanas regionales.

8. En el informe de síntesis se reconoce la necesidad de que los países realicen un seguimiento a nivel local, pero informen sobre los avances relacionados con las ciudades y los asentamientos humanos a nivel nacional. Abordar y resolver los problemas urbanos desde el punto de vista metodológico es una condición indispensable y un punto de partida para profundizar en una serie de objetivos y metas sostenibles, lo cual requiere coherencia en materia de políticas y el desarrollo de sistemas verticales y horizontales de colaboración para la vigilancia, la presentación de informes y la implementación.

9. Los tres informes anteriormente mencionados sobre la marcha de los trabajos fueron presentados en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2018, con miras a garantizar la coherencia, la coordinación y los vínculos de colaboración con las actividades de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otras agendas mundiales.

#### **IV. Talleres globales y regionales relacionados con las actividades de desarrollo de la capacidad**

10. ONU-Hábitat y otros organismos custodios han organizado periódicamente talleres de cooperación técnica en el ámbito de las estadísticas de los asentamientos humanos, que han incluido servicios de asesoramiento nacionales, talleres nacionales y regionales y la prestación de asistencia técnica directa<sup>2</sup>. Durante los últimos cinco años, la asistencia técnica se ha centrado en el desarrollo de la capacidad institucional de las oficinas nacionales de estadística a fin de armonizar los sistemas para la recopilación de las estadísticas de los asentamientos humanos, el perfeccionamiento de las definiciones relacionadas con las zonas urbanas y el diseño de las herramientas de recopilación de datos. Esta asistencia también ha incluido la realización de encuestas rutinarias sobre las estadísticas de los asentamientos humanos que abarcan la recopilación de datos sobre los indicadores compuestos, como los que realizan un seguimiento de los barrios marginales, el acceso a los servicios básicos, la seguridad de la tenencia de la tierra o la gobernanza urbana y la participación cívica. Entre las actividades de desarrollo de la capacidad también se ha incluido la recopilación de los indicadores analíticos y del desempeño que son pertinentes para comprender las políticas de los asentamientos humanos y realizar un seguimiento de la ejecución de los programas. En los últimos años, ONU-Hábitat ha prestado asistencia técnica, en diversos grados, a países como la Arabia Saudita, Botswana, el Camerún, Colombia, el Ecuador, Egipto, Etiopía, la India, Kenya, Kuwait, la República de Corea, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Túnez, Uganda y Viet Nam, entre otros. En el momento de redactar el informe, se estaban ejecutando varios proyectos mundiales para el desarrollo de la capacidad en países de varias regiones.

11. Desde 2014 se han organizado 26 talleres de desarrollo de la capacidad con casi 1.000 participantes procedentes de las oficinas nacionales de estadística, los gobiernos locales y nacionales, la sociedad civil, los círculos académicos y las instituciones públicas y privadas, así como representantes de grupos especiales, como los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad. Los talleres regionales para las oficinas nacionales de estadística han demostrado ser una manera rentable de informar a los estadísticos de los países sobre las recomendaciones internacionales más recientes vinculadas con las estadísticas de los asentamientos humanos. Las oficinas nacionales de estadística de una región determinada suelen tener que afrontar retos comunes y los talleres regionales no solo ofrecen un espacio de deliberación sobre problemas conceptuales, sino que también constituyen un excelente foro para intercambiar experiencias y mejores prácticas. En los últimos tres años, ONU-Hábitat y sus asociados han organizado conjuntamente varios talleres regionales e internacionales, entre ellos: un taller internacional sobre los indicadores de los asentamientos humanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, celebrado en Naivasha (Kenya) en febrero de 2017 (con 93 participantes de 31 países); un taller regional sobre los indicadores de los asentamientos humanos para África, organizado con la Comisión Económica para África en diciembre de 2017 (con 38

<sup>2</sup> Véanse, por ejemplo: <https://unhabitat.org/the-journey-to-monitoring-sdg-11-kicks-off-in-the-asia-pacific-region/> y <https://unhabitat.org/preparing-cities-in-africa-to-monitor-and-report-on-goal-11/>.

participantes de 11 países); un taller regional sobre los indicadores de los asentamientos humanos para los países de Asia y el Pacífico, organizado con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en marzo de 2018 (con 46 participantes de 14 países); un taller regional para los Estados Árabes, organizado por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental en julio de 2018 (con 32 participantes de 11 países); y un taller internacional sobre las estadísticas de los asentamientos humanos, celebrado en Kuala Lumpur en febrero de 2018, como parte del Foro Urbano Mundial (con 85 participantes de 27 países). Durante los próximos dos años, habrá más iniciativas de desarrollo de la capacidad orientadas a las ciudades y las administraciones locales, así como a las oficinas nacionales de estadística. La mayor parte de los esfuerzos se centrarán en la manera de aplicar los conceptos de la muestra nacional de ciudades, armonizando las definiciones de las ciudades, el uso de tecnologías geoespaciales para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en lo que se refiere a las zonas urbanas, creando sistemas nacionales de estadística y redes para respaldar el seguimiento urbano de un conjunto diverso y cambiante de indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a las cuestiones urbanas, la recopilación de datos y la presentación a nivel de las ciudades, así como en la forma en que la sociedad civil y las comunidades urbanas pueden contribuir a la presentación de informes a nivel mundial sobre los asentamientos humanos.

12. Desde 2016 ONU-Hábitat y todos los demás principales organismos custodios han elaborado módulos de capacitación sobre indicadores específicos que proporcionan orientaciones paso a paso sobre los conceptos y métodos de cálculo de diversos indicadores relativos al Objetivo 11. Todos los países y ciudades pueden acceder gratuitamente a estos módulos. Además de las iniciativas de desarrollo de la capacidad descritas anteriormente, la red de observatorios urbanos disponibles en muchas regiones y países proporciona desarrollo de la capacidad en relación con el Objetivo 11. En varios países se han llevado a cabo sesiones de capacitación sobre la creación de observatorios urbanos, entre ellos la Arabia Saudita, Botswana, Egipto, Etiopía, la India, Jordania, Kuwait, México, Túnez, Viet Nam y Zambia. Cada sesión dio lugar a la creación de varios observatorios urbanos locales. Otros organismos custodios en relación con el Objetivo 11 también han emprendido iniciativas de desarrollo de la capacidad en colaboración con las comisiones regionales.

## **V. Lagunas en la cobertura y dificultades relacionadas con la presentación de informes sobre las estadísticas de los asentamientos humanos**

13. A pesar de los esfuerzos constantes de ONU-Hábitat y la amplia red de partes interesadas que se ocupan de las estadísticas de los asentamientos humanos, cabe señalar que, en todos los países, la necesidad de asistencia técnica en el ámbito de las estadísticas de los asentamientos humanos es mucho mayor que los recursos de que se dispone actualmente. Si bien se han observado algunas tendencias positivas a nivel mundial en la mejora de las estadísticas de los asentamientos humanos, la producción de datos sobre los asentamientos humanos, especialmente en relación con los indicadores dependientes del análisis espacial, sigue siendo una deficiencia fundamental en muchos países.

14. Muchas metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con cuestiones urbanas hacen referencia directa a las ciudades como unidad de análisis para hacer un seguimiento de los progresos. Sin embargo, los países definen las ciudades de manera diferente, sobre la base de un único criterio o de una combinación de criterios, entre los que se pueden incluir aspectos como el tamaño o la densidad de la población (o ambos), la función económica, la naturaleza de las actividades (agrícolas frente a comerciales), o el volumen de los ingresos generados localmente, así como las medidas políticas y administrativas. Se necesitan directrices fundamentadas sobre las definiciones, las mediciones y las normas unificadas para conseguir que el seguimiento y la presentación de informes sobre las agendas urbanas y las estadísticas de los asentamientos humanos se lleven a cabo utilizando conceptos armonizados y convenidos de mutuo acuerdo. Sin una definición única, aplicable a nivel mundial, de la ciudad como unidad de medición para determinados indicadores de los asentamientos humanos y urbanos, es probable que los países calculen sus estimaciones utilizando diversos conceptos operacionales, entre los que se podrían incluir el núcleo de la ciudad, la aglomeración urbana o la zona metropolitana, todos los cuales utilizan y aplican diferentes umbrales y métodos, lo cual dificulta las comparaciones a nivel mundial.

15. Durante los dos últimos decenios, ONU-Hábitat, como centro de coordinación de las cuestiones urbanas, ha creado diversas herramientas para la vigilancia mundial de las ciudades, que han contribuido a generar datos urbanos que son directamente pertinentes para el seguimiento de los avances hacia la consecución del Objetivo 11. Entre esas herramientas figuran el modelo de observatorio urbano, la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, el Programa de indicadores urbanos y el enfoque de la muestra nacional de ciudades. Muchas de las herramientas se han perfeccionado y modificado en colaboración con otras entidades del sistema de las Naciones Unidas a modo de preparación para respaldar el seguimiento mundial de los Objetivos relativos a cuestiones urbanas. A continuación se analizan con mayor detalle algunas de estas herramientas.

## **VI. El modelo de observatorio urbano: mecanismo para la adopción de decisiones informadas**

16. Con miras a encontrar soluciones creativas a la crisis de información urbana, ONU-Hábitat elaboró el modelo de observatorio urbano para la recopilación y el análisis de los datos urbanos, en colaboración con las ciudades<sup>3</sup>. Numerosos países han recibido orientación de manera sistemática sobre la creación de observatorios urbanos, lo cual ha dado lugar a la creación de una red mundial de observatorios urbanos locales, nacionales y regionales que facilitan la recopilación de los datos y la vigilancia de los procesos a nivel local, además de su agregación o comparación a nivel nacional y regional.

---

<sup>3</sup> Véase <https://unhabitat.org/urban-knowledge/guo/>.

17. Los observatorios urbanos se encuentran en una posición ventajosa para abordar la necesidad, expresada con frecuencia, de disponer de conjuntos de datos urbanos fidedignos, de alta resolución y específicos de las ciudades y las regiones urbanas inmediatas en las que operan. Contribuyen al fortalecimiento de las capacidades urbanas en materia de datos a nivel nacional, subnacional y local, proporcionando plataformas para facilitar el intercambio eficaz de conocimientos y promover la gobernanza basada en pruebas empíricas a partir de una base de conocimientos compartidos. En la actualidad, ONU-Hábitat está supervisando y coordinando 374 observatorios urbanos en todo el mundo: 101 en África, 143 en Asia y 130 en América Latina. Esas estructuras urbanas locales encabezan las actuaciones a nivel local en materia de recopilación, análisis e interpretación de los datos para los indicadores urbanos de la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas a través de procesos consultivos e inclusivos. ONU-Hábitat canaliza todas las herramientas y directrices recién elaboradas mediante estos observatorios urbanos locales.

18. En el momento de redactar el presente informe, se está impartiendo una formación intensiva sobre la recopilación y producción de indicadores en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en varios observatorios urbanos. ONU-Hábitat ha venido colaborando con varios asociados para mejorar las capacidades de numerosos observatorios urbanos a fin de que sigan desempeñando un papel fundamental en la recopilación de datos y la presentación de informes sobre los Objetivos y la Nueva Agenda Urbana. Esta masa crítica de observatorios urbanos constituye un activo muy importante para el seguimiento y la presentación de informes sobre las agendas urbanas internacionales.

## **VII. Una muestra nacional de ciudades: un enfoque modelo para el seguimiento y la presentación de informes sobre el desempeño de las ciudades a nivel nacional**

19. Muchos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas requieren la recopilación de datos a nivel local o municipal. Por consiguiente, los países están obligados a definir y determinar el número de ciudades que tienen, recopilar datos sobre todas esas ciudades y, a nivel nacional, agregar los datos en términos del desempeño medio de estos indicadores específicos de las ciudades. A muchos países no les resulta posible recopilar datos y presentar informes sobre todas sus ciudades, y esto ocurre especialmente en el caso de aquellos que disponen de escasos recursos (financieros, institucionales, humanos y a nivel de sistemas). En esos casos, ONU-Hábitat recomienda la aplicación del enfoque de la muestra nacional de ciudades, que hará posible la selección sistemática de una muestra de ciudades representativas y el seguimiento continuo de los avances en esas ciudades para la presentación de informes a nivel nacional<sup>4</sup>.

20. La muestra nacional de ciudades es una muestra de ciudades elaborada minuciosamente que tiene en cuenta las características subregionales y específicas de cada ciudad y las diferencias para supervisar los patrones urbanos predominantes en un país determinado. La muestra es uno de los mecanismos que crearán las condiciones necesarias para realizar un seguimiento y presentar informes sobre un conjunto coherente de ciudades, lo cual permitirá a los países elaborar análisis por series cronológicas para medir los avances a nivel nacional de una manera más sistemática y científica. La muestra de ciudades debe obtenerse utilizando metodologías estadísticas y científicas sólidas (véase el párr. 22).

<sup>4</sup> Véase <https://unhabitat.org/national-sample-of-cities/>.

21. Para la recopilación de datos sobre todos los indicadores del Objetivo 11 se necesitan considerables recursos, que varían desde los recursos financieros, institucionales y humanos hasta la inversión en nuevos sistemas. Las evaluaciones llevadas a cabo por diversos organismos custodios, como ONU-Hábitat, desde 2016, han puesto de manifiesto que la mayoría de los países sufren dificultades en lo que se refiere al nivel de los recursos disponibles para garantizar la calidad de los sistemas de datos y para apoyar el seguimiento de todos los indicadores del Objetivo 11. Sin embargo, algunos países, en particular de las regiones desarrolladas, disponen de estructuras bien establecidas de recopilación de datos urbanos y de recursos suficientes para cubrir todas las necesidades en materia de seguimiento y presentación de informes sobre los avances del Objetivo 11 en todas sus zonas urbanas o ciudades.

22. A fin de ayudar a los países con escasos recursos a recopilar de manera sistemática datos sobre los indicadores del Objetivo 11, ONU-Hábitat y otros asociados elaboraron el enfoque de la muestra nacional de ciudades. Este enfoque ayuda a los países a elegir una muestra no sesgada de ciudades representativas. La muestra nacional de ciudades se obtiene utilizando metodologías estadísticas y científicas sólidas basadas, entre otros factores, en la importancia a nivel nacional, la ubicación geográfica, el tamaño de la ciudad, la población de la ciudad, la importancia económica y política, o la representación de los jóvenes, los niños y las mujeres. Las ventajas y las principales medidas propuestas para la selección de una muestra nacional de ciudades figuran en el anexo del presente informe.

## **VIII. El Índice de Prosperidad Urbana: una herramienta eficaz para medir el desempeño de las ciudades mediante análisis integrales de los datos urbanos**

23. Para afrontar el reto de crear crecimiento inclusivo y desarrollo urbano sostenible, será necesario un compromiso con la asociación y la cooperación, respaldado por un sólido mecanismo de vigilancia que mida las políticas e inversiones sobre la base de pruebas obtenidas casi en tiempo real. Dicho mecanismo debe servir para priorizar las actividades, garantizar las inversiones estratégicas, supervisar la cobertura de los planes y medir los efectos a nivel nacional, regional (territorial y municipal) y mundial. ONU-Hábitat ha elaborado un marco mundial de vigilancia, denominado Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, que permite a los Estados Miembros supervisar y evaluar sus esfuerzos destinados a implementar los componentes urbanos de la agenda de desarrollo sostenible, tanto desde la perspectiva nacional como internacional, a través de un mecanismo unificado y racional que mide los resultados satisfactorios y evalúa los errores en los diferentes niveles de gobierno.

24. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades integra los instrumentos y mecanismos destinados a supervisar los avances hacia la consecución del Objetivo 11 y otros indicadores relativos a las cuestiones urbanas que se ajustan a las directrices internacionales y nacionales sobre las estrategias de seguimiento del género, la juventud y los derechos humanos a todos los niveles. Concretamente, las herramientas como la muestra nacional de ciudades están bien integradas en la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, que prevé la medición y evaluación del desempeño urbano de una manera representativa. ONU-Hábitat ha venido trabajando con el Índice de Prosperidad Urbana, que es un elemento de la Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades para supervisar el desempeño de las ciudades a nivel mundial mediante un conjunto básico de indicadores que permiten realizar un seguimiento de la inclusividad, por ejemplo supervisando la infraestructura urbana, el medio ambiente o la productividad. Además, los indicadores del Índice de Prosperidad Urbana, como el acceso a una vivienda adecuada y a agua y saneamiento, el acceso a

una educación de calidad y el acceso a Internet, así como la participación de los ciudadanos, o cualesquiera otras mediciones sobre los derechos cívicos, culturales, económicos, políticos y sociales, están vinculados directamente con numerosas agendas de derechos humanos. A través de la muestra nacional de ciudades, se reforzará el seguimiento local y nacional de la juventud, el género y los derechos humanos. Mientras que el marco de indicadores mundiales aprobado por la Asamblea General constituye la lista autorizada de indicadores para el seguimiento mundial del Objetivo 11, el Índice proporciona información y análisis complementarios a los obtenidos a través del marco de indicadores mundiales. Se puede utilizar como herramienta adicional en el proceso de implementación de la Agenda 2030.

25. El Índice de Prosperidad Urbana integra los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas, con el fin de abordar en un marco único los componentes ambientales, sociales y económicos de la prosperidad y la sostenibilidad de las ciudades. De hecho, las diez metas e indicadores del Objetivo 11 están integrados en el Índice. Por consiguiente, el Índice puede constituir una plataforma mundial de seguimiento de los indicadores del Objetivo 11 y otros Objetivos con un componente urbano. Se calcula que alrededor de un tercio de los indicadores relativos a cuestiones urbanas pueden medirse a nivel local y tienen una conexión directa con las políticas urbanas y una repercusión evidente sobre las ciudades y los asentamientos humanos. Además, el Índice cubre el 23% de todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que pueden medirse a nivel local. Los países que aplican el Índice son capaces de identificar, cuantificar, evaluar y supervisar los progresos que se están realizando a nivel nacional y de las ciudades de cara a la consecución del Objetivo 11, así como de informar sobre ellos. Hasta la fecha, ONU-Hábitat ha prestado apoyo a más de 400 ciudades de todo el mundo para implementar el Índice. Las experiencias adquiridas a partir del despliegue del Índice demuestran que los países y las ciudades que han adoptado esta plataforma unificada y normalizada para el seguimiento y la presentación de informes sobre los indicadores urbanos han logrado ahorrar tiempo y recursos.

26. La adopción por parte de las oficinas nacionales de estadística de un enfoque integrado para realizar las mediciones de la ciudad a través del Índice ofrece las siguientes ventajas:

- a) Proporciona un indicador único del estado de la ciudad;
- b) Establece parámetros de referencia para el seguimiento a nivel local, nacional y mundial;
- c) Crea una base de referencia e información acerca de la ciudad;
- d) Genera un mecanismo de vigilancia a nivel local;
- e) Identifica prioridades y medidas transformadoras a fin de alcanzar el desarrollo urbano sostenible<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Véase <http://cpi.unhabitat.org>.

## **IX. Integración de los datos geoespaciales en el marco de seguimiento del Objetivo 11**

27. Dependiendo del contexto local, al menos siete indicadores del Objetivo 11 requieren que la recopilación de datos a nivel de las ciudades se realice utilizando métodos no convencionales que van más allá de censos o encuestas de hogares. Una característica común que comparten las fuentes de datos no tradicionales necesarias para estos indicadores es la inclusión de un componente espacial, ya sea como principal unidad de análisis o como factor determinante de los resultados del indicador. El indicador 11.3.1, por ejemplo, adopta la medición espacial como una de sus principales unidades de análisis (tasa a la que el crecimiento urbano consume las tierras), mientras que los resultados del indicador 11.6.2 varían considerablemente de una zona de una ciudad a otra en función de la concentración de la intensidad de la contaminación atmosférica. Las técnicas geoespaciales ofrecen a los países sistemas eficaces para la gestión integrada de los datos (con referencias espaciales) en todos los ámbitos del desarrollo, mientras que los avances en la ciencia geoespacial (con más aplicaciones y conjuntos de datos de código abierto) representan una oportunidad única para que los países y las ciudades reúnan o recopilen datos a una mayor resolución espacial y temporal, así como para que generen información más visual y conectada con el espacio físico, que es fundamental para la adopción de decisiones fundamentadas.

28. Desde 2014 ONU-Hábitat ha establecido alianzas con diversas partes interesadas que operan en el ámbito geoespacial para apoyar el desarrollo de enfoques modernos para la generación de datos urbanos, con el fin de aprovechar los recursos de la comunidad geoespacial para mejorar la generación de datos pertinentes para el Objetivo 11, y de garantizar que las tecnologías, los enfoques y los métodos adecuados se canalicen de manera continuada a los países y las ciudades. Algunas de las principales asociaciones establecidas son la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, los órganos científicos de la Comisión Europea (la Dirección General de Política Regional y Urbana y el Centro Común de Investigación), la Agencia Espacial Europea, la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio, el Grupo de Observaciones de la Tierra y la comunidad africana de observación de la Tierra, entre otras. Además, se han establecido colaboraciones con entidades que trabajan con datos geoespaciales dentro de los países a fin de poner a prueba diversas herramientas de recopilación de datos a nivel local, así como con las oficinas nacionales de estadística para la incorporación de tecnologías conexas a la arquitectura convencional de los datos.

29. Con el fin de apoyar la generación de datos sobre los indicadores del Objetivo 11 dependientes del análisis espacial, ONU-Hábitat y sus asociados han elaborado varias herramientas que utilizan fuentes de datos (por ejemplo, las imágenes por satélite) y aplicaciones (software) tanto comerciales como públicamente disponibles. Algunas de estas herramientas incluyen manuales de capacitación por etapas sobre los cálculos de los indicadores y las aplicaciones ejecutables para los flujos de trabajo automatizados, que están abiertamente a disposición de los países y las ciudades. Las herramientas se han compartido con los países durante varios talleres regionales, y se han puesto directamente a prueba en colaboración con las oficinas nacionales de estadística y los organismos nacionales encargados de la información espacial de Botswana, Colombia y Túnez, entre otros países. Además, ONU-Hábitat ha elaborado documentos técnicos que explican cómo cada indicador mide un componente específico vinculado al desarrollo sostenible, y cómo las políticas deben responder a los valores reflejados por los indicadores a fin de avanzar hacia la consecución de los objetivos conexas.

30. Si bien se han producido avances en pro de la adopción y aplicación de tecnologías de datos geoespaciales, además de un reconocimiento de la importancia de las tecnologías para las futuras estructuras de datos, los marcos jurídicos y normativos vigentes en muchos países siguen siendo deficientes a la hora de regular este enfoque y los resultados conexos, especialmente en lo que se refiere a la incorporación de los datos recopilados mediante esos métodos en las estadísticas oficiales. Además, muchos países se enfrentan a dificultades, como la falta de recursos para poner en marcha los sistemas adecuados o la escasez de capacidades en materia de recursos humanos, así como las dificultades relativas a la falta de generación de datos con referencias espaciales, o los elevados costos asociados. ONU-Hábitat está trabajando en colaboración con otros organismos y asociados del sistema de las Naciones Unidas para prestar ayuda a los países en esas esferas, mediante una serie de cursos prácticos y sesiones de capacitación previstos y algunos ya concluidos. Se están estableciendo asociaciones estratégicas con diversos proveedores de servicios de sistemas o programas informáticos pertinentes, por ejemplo con el Instituto de Investigaciones sobre Sistemas Ambientales, para la prestación de apoyo directo a las ciudades.

## **X. Definición de ciudad**

31. Varias de las metas e indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se refieren directamente a las ciudades como unidades de medición, alejándose de la referencia tradicional a las zonas urbanas, que abarcan también las ciudades en particular. Entre las numerosas preguntas que se han planteado desde la aprobación de la Agenda 2030, donde algunos indicadores se refieren directamente a la unidad de una ciudad, están las preguntas acerca de qué constituye exactamente una ciudad o una zona urbana; cuál es el umbral de tamaño para que una zona se considere una ciudad; qué tipo de categoría administrativa, jurídica o histórica define a una ciudad; y cómo distinguir una zona urbana de un pueblo o una aldea. Es esencial que exista una definición global de la ciudad como unidad de análisis a efectos de vigilancia, con el fin de resolver las dificultades relativas a la comparación del desempeño de las ciudades. Incluso a nivel urbano, se necesita una definición mundial más restrictiva de lo que constituye una zona urbana, frente a las zonas rurales, para los fines de seguimiento y presentación de informes a nivel mundial. Por ejemplo, algunos países definen sus zonas urbanas utilizando un umbral de población, o una demarcación administrativa, o la densidad de población, o la función económica de una zona, mientras que en otros se utiliza una combinación de todos estos criterios. Los umbrales de cada criterio varían enormemente en función de las directrices y definiciones locales específicas de cada país. Del mismo modo, a menudo se emplean indistintamente una diversidad de conceptos para referirse a un tipo de zona urbana. Algunos ejemplos de esos términos son “ciudad propiamente dicha”, “aglomeración urbana” o “zona metropolitana”, cada uno de los cuales representa un tipo diferente de entidad urbana funcional. Es necesaria una orientación concreta sobre los conceptos, las mediciones y las normas unificadas para garantizar que la comunidad internacional trabaje con nociones armonizadas y convenidas de mutuo acuerdo sobre las definiciones de las ciudades y las zonas urbanas.

32. ONU-Hábitat, en consonancia con su función de custodio de diversos indicadores que necesitan una definición de ciudad y dependen de ella, ha colaborado con diversas instituciones y organizaciones a nivel mundial con miras a acordar una definición mundial de ciudad. La intención no es cambiar la manera en que los países definen sus zonas urbanas, sino más bien respaldar la supervisión y la presentación de informes de una manera más sistemática y armonizada. Las consultas mundiales y las reuniones de grupos de expertos organizadas por ONU-Hábitat y sus asociados han permitido reducir las definiciones de ciudad a dos, que ofrecen buenas perspectivas para la vigilancia mundial de los indicadores seleccionados del Objetivo 11, cuya unidad de análisis/medición es la “ciudad”. Las dos definiciones propuestas son las siguientes:

a) la ciudad definida por su extensión urbana: la extensión urbana representa el total de la zona edificada y los espacios abiertos urbanizados. Las zonas edificadas se definen como las zonas contiguas ocupadas por los edificios y otras superficies impermeables, clasificadas en tres niveles en función de la proporción de densidad de las edificaciones en un círculo de 1km<sup>2</sup> alrededor de un punto determinado: zona edificada urbana (por encima del 50% de densidad); zona edificada suburbana (entre el 25% y el 50% de densidad); y zona edificada rural (menos del 25% de densidad)<sup>6</sup>;

b) la ciudad definida por su grado de urbanización: una clasificación que indica el carácter de una zona en función del tamaño de su población, la densidad y la contigüidad de los asentamientos en unidades denominadas “unidades administrativas locales, nivel 2”, según las cuales podemos distinguir tres tipos de asentamientos: zonas densamente pobladas, zonas intermedias y zonas poco pobladas.

## **XI. Avances en el apoyo a los países para la presentación de informes sobre los indicadores de los asentamientos humanos**

33. ONU-Hábitat sigue siendo un organismo custodio de un gran conjunto de indicadores del Objetivo 11. El seguimiento y presentación de informes sobre el Objetivo 11 se enfrenta a desafíos importantes, que no se plantean en el contexto del seguimiento y presentación de informes sobre otros Objetivos. Se ha propuesto una combinación de enfoques para abordar las necesidades de datos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas o vinculados a las ciudades, en concreto cuando la ciudad es la unidad de análisis. De entre los 15 o más indicadores, para los siguientes 7 se están recopilando datos a nivel local y no mediante los mecanismos rutinarios de recopilación de datos, como los censos o las encuestas de hogares: 11.2.1, relativo al transporte público; 11.3.1, relativo al consumo de tierras; 11.3.2, relativo a la participación de la sociedad civil; 11.5.1, relativo a las personas afectadas por los desastres; 11.6.1, relativo a los desechos sólidos urbanos; 11.6.2, relativo a la calidad del aire; y 11.7.1, relativo al espacio público. Además, entre los 15 indicadores, 7 requieren algún tipo de recopilación y análisis de datos espaciales a nivel local o urbano, con un método claro en el plano de la aglomeración urbana: 11.2.1, relativo al transporte público; 11.3.1, relativo al consumo de tierras; 11.5.1, relativo a las personas afectadas por los desastres; 11.6.1, relativo a los desechos sólidos urbanos; 11.7.1, relativo al espacio público; y 11.b.1, relativo al cambio climático y la resiliencia.

34. De los 15 indicadores del Objetivo 11, 6 de ellos requieren técnicas especiales de agregación para generar los datos deseados a nivel nacional a partir de los datos

<sup>6</sup> Véase [www.atlasofurbanexpansion.org/data](http://www.atlasofurbanexpansion.org/data).

basados en las ciudades. En algunos casos, cuando los países tienen muchas ciudades, se hace necesario trabajar con una muestra nacional de ciudades representativa de cada país seleccionado, de tal manera que refleje el territorio, la geografía y la historia del país, así como cualesquiera otras dimensiones, según se indica en la sección VII. Además, algunas ciudades y países reconocen la dificultad de integrar un enfoque a nivel de toda la ciudad en la formulación de políticas a la hora de supervisar y presentar informes sobre los indicadores del Objetivo 11 que tienen una naturaleza muy sectorial. Esto se complica todavía más por el enfoque compartimentado de los ministerios y departamentos gubernamentales en muchos sistemas de gobernanza de los Estados Miembros. ONU-Hábitat ha colaborado con muchos asociados y Estados Miembros para ultimar unas directrices pertinentes que ofrezcan soluciones frente a tales dificultades.

35. Todos los países que han logrado resultados satisfactorios en la presentación de informes sobre los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con los asentamientos humanos han destacado la importancia de que los sistemas estadísticos nacionales se coordinen con las autoridades locales y los proveedores de servicios para recopilar información a nivel de la ciudad como unidad de análisis, utilizando técnicas de recopilación de datos convencionales (por ejemplo, los estudios y las encuestas en las comunidades y municipios) y modernas (las imágenes por satélite y la tecnología de la información y las comunicaciones). El uso de herramientas geoespaciales innovadoras en los sistemas de reunión de datos, entre otros en los censos y encuestas para medir y realizar un seguimiento del desempeño de las ciudades en relación con el cumplimiento de muchas metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativas a cuestiones urbanas, constituye una novedad para muchas oficinas e instituciones nacionales de estadística. Del mismo modo, la agregación de los datos obtenidos a nivel de ciudad para informar sobre el desempeño a nivel nacional y de los países resulta novedosa y tiene una importancia primordial para muchas oficinas nacionales de estadística.

## **XII. Diferenciar las zonas marginales de las zonas no marginales**

36. ONU-Hábitat sigue defendiendo a las poblaciones mundiales que viven en barrios marginales y realizando un seguimiento de su situación. En la actualidad, ONU-Hábitat calcula que casi 1.000 millones de personas viven en zonas generalmente denominadas “barrios marginales”, de conformidad con la definición de este concepto por parte de ONU-Hábitat : “Cualquier lugar concreto, ya sea toda una ciudad, o un barrio, es una zona marginal si la mitad o más de los hogares carecen de fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, instalaciones de saneamiento mejoradas, espacio habitable suficiente, vivienda duradera, seguridad de la tenencia, o una combinación de estos elementos”. Un obstáculo importante a la hora de ayudar a los habitantes de los barrios marginales sigue siendo la aparente falta de una definición mundial de las características de un “barrio marginal” y la necesidad de que esa definición se incorpore en todos los procesos de recopilación de datos a nivel mundial (encuestas, censos, etc.) mediante etiquetas vinculadas directamente con zonas de empadronamiento dentro de los marcos nacionales de muestreo.

37. ONU-Hábitat sigue impulsando nuevas mejoras en las definiciones de las zonas marginales y colaborando con diversas oficinas nacionales de estadística en relación con el ensayo del concepto de detección de las zonas marginales mediante tres modalidades: a) el análisis innovador de las imágenes digitales obtenidas por satélite, acompañado por técnicas de verificación y observación a nivel local, además del mapeo espacial de los barrios marginales; b) el mapeo basado en censos de los barrios marginales a nivel de la zona de empadronamiento, aprovechando los datos existentes del censo y aplicando la definición de barrio marginal al nivel de los hogares; y c) la incorporación de las definiciones de zona marginal en la próxima serie de censos de población y vivienda de 2020, a través de la asignación de las categorías de zona “marginal”, “no marginal” y “rural” a cada zona de empadronamiento.

38. Por último, el proceso descrito anteriormente permitirá que las encuestas y otros procesos de recopilación de datos llevados a cabo en los países de ingresos bajos y medianos puedan examinar las diferencias en cuanto a los servicios, el acceso, la vivienda y las carencias entre las zonas urbanas marginales y las no marginales. El examen de esas diferencias zonales contribuirá al reconocimiento oficial del hecho de que los problemas de los barrios marginales no son los mismos que los problemas urbanos, mejorando así la visibilidad de la población actualmente marginada y vulnerable que vive en los barrios marginales, lo cual está en consonancia con el espíritu de no dejar a nadie atrás.

### **XIII. Conclusión y recomendaciones**

39. Las dificultades que conlleva recopilar y supervisar las estadísticas de los asentamientos humanos parecen limitar la capacidad de los dirigentes y los encargados de formular políticas en las administraciones públicas para diseñar políticas eficaces de desarrollo urbano y de los asentamientos humanos a nivel nacional y para orientar la urbanización con una base empírica. La aparición de nuevos conjuntos de indicadores que dependen de tecnologías y sistemas de análisis espacial puede limitar la capacidad de muchos países para presentar informes, al menos hasta 2020. No obstante, muchos países han actualizado ya sus bases de datos de indicadores urbanos y de los asentamientos humanos, pero la recopilación de datos para algunos de estos indicadores novedosos y complejos desde el punto de vista espacial requerirá una cantidad considerable de tiempo, desde la fase de reunión de datos en las unidades más pequeñas de las ciudades hasta la agregación de estas a nivel nacional.

40. Teniendo en cuenta lo anterior, será necesario ampliar tanto la creación de capacidad como los recursos para crear sistemas de datos que permitan realizar armonizaciones en los procesos de reunión de datos, por ejemplo en la labor de desarrollo metodológico, en particular abordando las definiciones de los nuevos conceptos urbanos. También es esencial mejorar los marcos políticos, jurídicos e institucionales, así como el apoyo financiero, a nivel local. El Objetivo 11 incluye 10 metas y 15 indicadores conexos acerca de qué ciudades y gobiernos nacionales deben presentar informes. Además, la mayoría de los 234 indicadores asociados con los Objetivos tienen una conexión directa con las políticas urbanas y una repercusión evidente en las ciudades y los asentamientos humanos.

41. El seguimiento de los avances en la consecución del Objetivo 11 y la presentación de informes al respecto plantean desafíos importantes que deben abordarse en los planos mundial, nacional y local. Muchos países reconocen las dificultades relacionadas con la implementación del Objetivo 11 y solicitan apoyo técnico para realizar el seguimiento y la presentación de informes de manera más eficaz. Durante los últimos cuatro años, los organismos custodios han presenciado un aumento de la demanda por parte de los Estados Miembros y los gobiernos locales para la prestación de apoyo técnico relacionado con el desarrollo de su capacidad para recopilar y analizar los datos locales y aprovecharlos para la formulación de políticas.

42. Como resultado de ello, ONU-Hábitat y otros organismos custodios han dedicado una cantidad considerable de tiempo y recursos a ayudar a los Estados Miembros a establecer los sistemas de seguimiento necesarios para el Objetivo 11. Los organismos custodios han elaborado guías y materiales nuevos y pertinentes y han aclarado las definiciones que se necesitan para la vigilancia mundial de las zonas urbanas en relación con el citado Objetivo, en colaboración con diversas partes interesadas.

43. Algunos indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas requieren la presentación de informes a nivel territorial de la ciudad como entidad única de análisis. Varios de los indicadores del Objetivo 11 deben recopilarse o calcularse a nivel de la ciudad, si bien la labor de seguimiento o de presentación de informes se realizará a nivel nacional. Una de las principales preocupaciones de las numerosas reuniones de grupos de expertos organizadas por ONU-Hábitat y sus asociados durante los dos últimos años ha sido acordar una definición operacional de la ciudad desde una perspectiva estadística y espacial. Esta cuestión también ha sido un factor importante en las decisiones del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible acerca de la necesidad de reclasificar algunos indicadores del nivel III al nivel II. A raíz de las rondas de deliberaciones con los asociados y los organismos custodios, existen actualmente dos definiciones mundiales de las ciudades, tal como se indica en el párrafo 32. Las definiciones permitirán realizar el seguimiento y la presentación de informes a nivel mundial sobre el desempeño de las ciudades de una manera más sistemática. No obstante, es importante señalar que la existencia de una definición común no significa que los países tengan que cambiar la forma de definir una ciudad o una zona urbana en sus propios países.

44. ONU-Hábitat seguirá trabajando con los observatorios urbanos locales de todo el mundo como interlocutores locales para recopilar los datos urbanos y para integrar directamente las pruebas en la formulación de las políticas y los planes urbanos locales. Los observatorios de los países de ingresos altos y medianos disponen de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros, para sostener la implantación y la implementación de la vigilancia urbana en relación con los Objetivos. A través de los cursos prácticos regionales se han compartido nuevas herramientas para mejorar las capacidades y los conocimientos de los observatorios sobre la supervisión de los avances en la consecución de los Objetivos, con el fin de que se difundan entre los observatorios urbanos, mientras que los comentarios recibidos posteriormente se han aprovechado para perfeccionar las citadas herramientas.

45. La Iniciativa para la Prosperidad de las Ciudades, un marco flexible para la formulación, implementación y supervisión de políticas y prácticas en materia de desarrollo sostenible destinadas a aumentar los niveles de prosperidad en las ciudades, puede ser útil para realizar el seguimiento de los indicadores del Objetivo 11, ya que integra los indicadores de los Objetivos relativos a cuestiones urbanas con el fin de abordar en un marco único los componentes ambientales, sociales y económicos de la sostenibilidad de las ciudades. Los países y las ciudades que han adoptado la Iniciativa para el seguimiento y la presentación de informes sobre los indicadores urbanos en el contexto de los Objetivos están ahorrando tiempo y recursos.

46. A pesar de los importantes avances en la elaboración de herramientas y métodos de seguimiento para el Objetivo 11, es necesario seguir trabajando, sobre todo en lo que respecta a su aplicación en todos los países de todas las regiones. Para adaptar a nivel local las herramientas de seguimiento de las zonas urbanas, en ocasiones se requieren algunas mejoras, que ONU-Hábitat y sus asociados están abordando de forma paralela. Hará falta tiempo para que las iniciativas de creación de capacidad destinadas a armonizar los procesos de recopilación de datos y la labor metodológica se materialicen en resultados, incluidas las definiciones de los conceptos para los requisitos del Objetivo 11. De ahí que, en los próximos dos años, se necesitarán recursos adicionales para permitir que los organismos custodios puedan reforzar su coordinación y respaldar una supervisión eficaz. Es preciso mejorar los marcos políticos, jurídicos e institucionales, así como el apoyo financiero, a nivel local.

47. A nivel de las ciudades, los procesos de desarrollo y ordenación urbana involucran a numerosos actores y en distintos niveles (órganos políticos de nivel nacional, subnacional y local), y en algunos países se sigue colaborando directamente con las autoridades nacionales para demostrar la forma en que esto debe llevarse a cabo para hacer posible la vigilancia urbana. Habida cuenta de que diferentes partes interesadas participan en la producción de diversos indicadores de apoyo necesarios para supervisar los avances en la consecución del Objetivo 11, se recomienda que se mejore el papel de los observatorios urbanos como centros de coordinación de los datos urbanos y la presentación de informes. Además, se necesita un mecanismo oficial de coordinación en el que participen todos los productores de datos, con un mandato claro y una función y unas responsabilidades concretas a todos los niveles.

48. Muchos países se enfrentan a problemas vinculados con los marcos normativos y la integración de los datos obtenidos a partir de fuentes alternativas. A pesar de que ha quedado demostrado que las fuentes son fiables y precisas, y que los datos ofrecen información importante que puede influir en las políticas en apoyo de la sostenibilidad, en determinadas circunstancias tales datos no pueden incorporarse en las estadísticas oficiales, según lo previsto para el marco de supervisión. Si bien algunos países aluden a la falta de mecanismos de verificación para conjuntos de datos específicos (como los recopilados por las comunidades), otros reconocen que otras fuentes, como las basadas en el análisis geoespacial, ofrecen datos precisos y actualizados, que pueden complementar a las estadísticas convencionales. Resulta necesario elaborar directrices sobre el modo en que los países pueden simplificar y actualizar sus procesos de recopilación de datos en consonancia con los enfoques modernos, como por ejemplo los necesarios como parte del marco de supervisión de los Objetivos, que deben alcanzarse mediante métodos de participación de múltiples partes interesadas.

## **XIV. Temas de debate**

49. La Comisión tal vez desee:

a) **Respaldar la adopción de la metodología de la muestra nacional de ciudades para los países que sufren limitaciones en lo que respecta al seguimiento y la presentación de informes a nivel nacional sobre todas las ciudades para las que se dispone de datos;**

b) **Respaldar la creación de un grupo de expertos para la revisión de las directrices y principios para la aplicación del Índice de Prosperidad Urbana;**

c) **Respaldar la creación de un grupo de expertos para la elaboración de directrices para identificar las zonas de empadronamiento de los barrios marginales y no marginales;**

d) **Formular observaciones sobre los problemas relacionados con la definición de ciudad, en particular sobre el desglose de los datos por tipo de asentamiento humano (urbano, rural y barrios marginales frente a no marginales), especialmente en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;**

e) **Formular observaciones sobre el mecanismo más eficaz de coordinación de la labor sobre las estadísticas de los asentamientos humanos a nivel internacional.**

## Anexo

### **Ventajas y descripción de las principales medidas propuestas para la selección de una muestra nacional de ciudades**

1. El procedimiento que figura a continuación describe las principales medidas propuestas para la selección de una muestra nacional de ciudades:

- a) Se recopila un listado completo de todas las ciudades de un país, creando un marco nacional de muestreo de las ciudades;
- b) Se reúnen datos descriptivos pertinentes de cada ciudad (ubicación geográfica, tamaño de la población, clasificación en términos de importancia, número de mujeres/jóvenes, etc.);
- c) Se agrupan las ciudades utilizando las principales categorías de interés definidas en el plano nacional y se aplica un muestreo aleatorio sencillo de las ciudades de cada categoría;
- d) Las partes interesadas seleccionadas, siguiendo las orientaciones de la oficina nacional de estadística, examinan y acuerdan una lista definitiva de ciudades de la muestra.

2. La adopción de una muestra nacional de ciudades ofrece las siguientes ventajas:

- a) Integra ciudades de todos los tamaños, funciones y tipos como parte de un sistema nacional de ciudades que puede ayudar a fusionar las energías y el potencial dispersos de los centros urbanos;
- b) Contribuye a la agregación de los indicadores urbanos producidos localmente para el seguimiento y la presentación de informes a nivel nacional, así como para la producción de informes y análisis regionales y mundiales;
- c) Ofrece una plataforma para recopilar distintos niveles de datos con una metodología unificada que puede utilizarse para informar sobre los progresos nacionales realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible u otros elementos de la agenda urbana;
- d) Permite el cálculo de un promedio nacional no ponderado, así como de promedios nacionales ponderados, sobre todos los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativos a cuestiones urbanas;
- e) Crea datos de referencia y establece parámetros de referencia y metas nacionales con la misma técnica de estandarización, que permitirá comparar los indicadores y las mediciones de las ciudades;
- f) Facilita un desglose sistemático de la información a nivel nacional, subnacional y de las ciudades, junto con los principales indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en consonancia con las dimensiones del desarrollo necesarias para resolver las disparidades territoriales.